

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 13. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 24 de Junio de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.988

OLEAJE

Sería inútil llamar la atención sobre los debates que ayer terminaron en el Senado, porque las voces se perderían en el vacío.

El interés está ahora en movimientos que se verifican fuera de las Cortes, resultando apagados los ecos parlamentarios.

Se votó ayer el Mensaje en la alta Cámara; hizo el Sr. Silvela un discurso para exponer nuevamente sus ideas y sus propósitos; habló de la enseñanza, del regionalismo y de otros asuntos no menos importantes.

Resultaron infundados los temores del Gobierno sobre sus fuerzas en el Senado, toda vez que el dictamen fué aprobado por una considerable mayoría.

Apenas nadie presta atención a estos detalles, que en otras circunstancias llenarían las columnas de los periódicos.

Los sucesos apartan la atención de estos asuntos, y se principia a plantear una cuestión que puede ser de suma gravedad.

Es un problema, a la hora presente, si las cuestiones de reorganización económica y administrativa que tanto preocupan al país, se podrán resolver en el Parlamento, merced a procedimientos legales y con resultados eficaces, ó vamos a un estado de resistencia y de protesta, que pudiera tomar desenvolvimientos pavorosos.

La actitud de los intereses heridos y el lenguaje de los documentos que envían a los periódicos las Cámaras de Comercio, la Liga de Productores y otros centros y sociedades, no puede mirarse sin sobresalto, porque al lado de observaciones razonables, hay exageraciones y radicalismos que hieren la susceptibilidad y el interés de otros organismos respetables, pudiendo surgir, por esta causa, antagonismos sumamente graves.

Si este movimiento no se encauza por transacciones prudentes a que concurran todas las clases, así civiles como militares, se puede crear una situación de anarquía que no remediaría ningún partido ni ninguna otra colectividad mejor ó peor organizada.

Solo se aprovecharían de ella los carlistas ó los que sueñan con alguna aventura que satisfaga su ambición ó sus rencores.

Las personas reflexivas que representan los altos intereses de la propiedad, de la industria, del comercio, deben observar que si extraman el movimiento de protesta, podrían crearse a sí mismos una situación imposible, porque en un país revuelto y confuso, los que más pierden son los que trabajan y los que producen.

Pero ante esta perspectiva de confusión y de anarquía, el Gobierno debe meditar hondamente lo que hace, para no cerrar el camino a transacciones razonables; siendo posible, ya en este camino, que se restablezca la paz social que tanto importa a todos mantener.

LOS TENEDORES INGLESES y nuestra Deuda

Londres 23.—El Consejo de tenedores de títulos extranjeros se ha dirigido á la delegación de Hacienda de España en esta capital, preguntando si el cupón de la Deuda exterior que vence el 1.º de Julio próximo será pagado íntegramente.

Dicho Consejo interpreta el último aviso publicado por la Delegación anunciando el pago del cupón, como la prueba de que el mismo no sufrirá descuento alguno; pero para impedir toda mala inteligencia, formula una pregunta concreta sobre el asunto.

La delegación dará á conocer su respuesta al público.

EL PROCESO DE MONTJUICH

El «meeting» de esta noche
La comisión organizadora nos remite la siguiente convocatoria:

Madrid 23.—
La revisión del proceso de Montjuich es obra de patriotismo, humanidad y justicia. Queramos librar á España de la infamante nota que en el extranjero la afronta el recuerdo de los brutales tormentos; queremos devolver la libertad á las víctimas inocentes y la honra á las familias de los que, sin prueba de delito, fueron fusilados en los fosos de Montjuich.

Es preciso que toda España responda á este movimiento, y vosotros, madrileños, hombres de corazón, sabéis iniciarlo, acudiendo entusiastas al meeting que ha de celebrarse el sábado 24, á las nueve y media de la noche, en el Fronton Central.

La Comisión.

Los carteles anunciadores

La comisión organizadora del meeting revisionista del proceso de Montjuich, pidió autorización ayer al gobernador de la provincia para fijar en las esquinas los carteles anunciando dicha reunión, que se celebrará esta noche en el Fronton Central. El gobernador, después de consultar con el Gobierno, negó el permiso, haciendo de peor condición á los organizadores de este meeting que á los de otros muchos, á quienes se les ha permitido siempre anunciarlos.

El diputado republicano Sr. Blasco Ibañez ha formulado con este motivo esta tarde en la sesión del Congreso una enérgica protesta.

Los oradores

Hablarán los oradores por el orden siguiente: Sr. Blasco Ibañez, Corominas, Manzanera Pallarés, Gasset, Lerroux, Melquiades Álvarez, Eusebio Blasco, Pablo Iglesias, Salmerón, Moret, Pi y Margall, Liegt, Azcárate y Canalejas.

FILIPINAS

Refuerzos

Nueva-York 23.—El informe sobre la campaña enviado por el general Otis concluye pidiendo el envío de 15.000 hombres. Con este refuerzo, Otis tendrá 10.000 hombres más de los que tenía recientemente para proseguir las operaciones durante la estación de las lluvias.

Dewey

El almirante Dewey llegó ayer á Colombia en su viaje de regreso á los Estados Unidos.

Una diputación de habitantes de la ciudad le entregó un mensaje dándole la bienvenida.

Dewey hizo constar que la alianza entre los Estados Unidos é Inglaterra es cada día más estrecha.

Más tropas

Telegrafían de San Francisco que el vapor *Zealandia* zarpó ayer para Manila con refuerzos y víveres.

Opinion de Miles

Londres 23.—El corresponsal de *The Times* en Nueva York comunica á este periódico una descripción de la situación de Manila y sus cercanías hecha por el general Miles.

Este declara que la situación de los norteamericanos en la isla de Luzon es muy grave, impresionando mucho esta declaración á Mac-Kinley.

BAILLE

EN CASA DE LOS SEÑORES DE LAIGLESIA

Hé aquí cómo describe *La Epoca* el verificado la noche del jueves último:

—Preciosas fiesta, condesa.

—En efecto. Ya puede usted afilar el lápiz.

Dirigida la música por el maestro Barbero, ejecuta todo un programa de valses y rigodones elegidos seguramente por la señora de Laiglesia.

—Esta música invita verdaderamente á bailar.

Hasta las señoras casadas siguen el ejemplo de la dueña de la casa, que está por cierto elegantísimamente vestida; todas bailan. La duquesa de Aiba, la de Sotomayor, la de Baién, la de la Conquista, la de Montellano; la marquesa de Ayerbe, la de Alquila, las de Casa-Torres, Guadalest, Ivanrey, Santa María de Silvela; la condesa de Valencia de Don Juan; la baronesa de Hortelega....

—Buen ramillete de hermosuras.

—Bailan junto á sus hijas. Vea usted á doña Sol, á la de Silva, hoy condesa de Castillejo; las de Frigola, Mercedes Infanzado, Isabel Almodóvar, Beatriz Caro, Xifré, la de Castellanos, las de Villadarias, Martínez de Irujo, Schevitch, Le Motoux y Comyn, que ha hecho este año su presentación en sociedad.

El cotillon fué dirigido por la señora de Laiglesia y D. Alberto Sedano, y en él hubo preciosos regalos, entre los que llamaron la atención panderetas y guitarras pintadas, preciosas cestas de flores, abanicos y otros objetos caprichosos.

—No puede darse cuadro más animado.

—Vea usted también en el saloncito de los tapices, donde los muebles antiguos sostienen preciosos grupos del Retiro; y en las mesitas bajas llenas de *bibélots*, con lámparas cuyas pantallas velan suavemente los rayos de la luz eléctrica; vea usted, diga, toda la demás gente que ha venido á la fiesta.

—Veo á la duquesa viuda de Frías con su hija, la condesa de Fuensalida, la de Almodóvar del Rio, las marquesas de Tolosa, Guadalupe, viuda de Casa-Torres, Hoyos, Pozo-Rubio, Santa Cristina y Valdeiglesias; las condesas de Guendulain, Pincheiro, Peña-Ramiro, del Puerto y viuda de Torralba; la baronesa del Castillo de Chirel, la señora viuda de Romes, madre de la amable dueña de la casa; la de Arcos, la señora de D. Alfonso Najera y la de Comyn, la flor y nata de la sociedad.

—Y eso que se trata de un cotillon improvisado, para el que las invitaciones se han hecho de palabra.

—Observe Vd. cómo se defiende el ministro de Hacienda de las frases que le dirigen las señoras.

—Pues seguramente no se quejarán de los impuestos sobre las grandezas. El que propuso imponer á las de nueva creación 64.000 pesetas, fué uno de los grandes de la vieja cepa: el marqués de Santillana.

—¿Cuándo da su baile la baronesa del Castillo de Chirel?

—Será una verbena en la huerta de su hotel de la calle de Ayala. Por consiguiente, la dará cuando el tiempo lo permita.

—¿Y Vd. no baila el cotillon, condesa?

—Aunque las panderetas de Benlliure constituyen una tentación, digo lo que aquel caballero á quien preguntaban si bailaba á dos ó tres tiempos, y contestó: *Le valise n'a qu'un temps*.

—Los presupuestos, las sesiones de Cortes, el fusilamiento.... necesitarán mañana mucho espacio. Tápese, pues, que comienza...

—Vamos á tomar antes un poco de ese delicioso refresco de manzana y *champagne* que se sirve en el comedor.

El concierto económico en Cataluña

Barcelona 22.—Ha regresado la comisión de nuestra Diputación provincial.

En vista del fracaso de las gestiones en favor del concierto económico, los diputados serán convocados á sesión extraordinaria.

Táase de celebrar un meeting monárquico organizado por elementos productores para pedir que el Gobierno acceda al concierto ofrecido en el programa del general Polavieja.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Las municiones de guerra

París 23.—Telegrafían de La Haya que la comisión de la Conferencia encargada de entender en todo lo relativo al empleo de municiones en la guerra, se ha pronunciado unánimemente en favor de la libertad absoluta de cada Estado para el empleo de las nuevas pólvoras.

También han adoptado la siguiente fórmula: Queda prohibido el empleo de balas explosivas de cubierta dura que no cubran enteramente el núcleo ó que se hallen provistas de incisiones.

Inglaterra y los Estados Unidos votarán contra esta proposición.

La cuestión Dreyfus

Preparativos en Rennes

Rennes 23.—Reina extraordinaria animación en esta ciudad.

Han llegado numerosas fuerzas de policía encargadas de mantener el orden. La esposa de Dreyfus se hospeda en casa de Mme. Godard. Aquella se niega terminantemente á recibir visitas.

El general Saint-Germain hospedará en su casa al general Mercier.

Créese que hasta el lunes no llegará el desterrado de la Isla del Diablo.

Los propietarios de las casas próximas á la prisión que ocupará Dreyfus, las alquilan á grandes precios.

RUMORES DE AGITACION CARLISTA

En los centros oficiales calificábase anoche de exagerados los rumores que circularon ayer tarde sobre trabajos realizados por los carlistas en España y en el extranjero.

Las Provincias Vascongadas y Navarra, núcleo principal en otros tiempos de los partidarios de D. Carlos, viven hoy en prosperidad y no están dispuestas, por tanto, á fomentar una nueva guerra civil.

En el Maestrazgo y en alguna provincia de Levante, acaso pudieran provocar un movimiento insurreccional, si contaran con dinero para ello; pero hasta ahora no tienen medios, según las referencias más autorizadas, estando, por otra parte, tan bien distribuidas las fuerzas militares en los puntos estratégicos de aquellas comarcas, que inmediatamente sería sofocado cualquier intento de alteración del orden público.

Esto es lo que se dice en los círculos ministeriales.

Desde Inglaterra

El tiempo.—La Opera.—Sarasate y Berthe Marx.—El Derby.—Ascot.—Derrota de Inglaterra.—Conjura de damas.—Sarah Bernhardt.—Un timo.

Señor director de EL CORREO: Nunca se han manifestado las genialidades del clima de este país como en las tres últimas semanas, en que alternativamente hemos pasado por temperaturas árticas y tropicales que á turno par é impar nos han hecho buscar el calor de la chimenea ó la sombra de los árboles del parque. Por fin parece que hemos entrado de lleno en la temperatura normal de esta época del año, y además hoy ha llovido algo en Londres y bastante en algunas provincias, con gran contentamiento de las gentes, que empezaban á preocuparse de la pertinaz sequía.

En ninguna parte ha hecho la veleidat de la temperatura más estragos que en el Teatro de la Opera, en donde todo el mundo ha andado acatarrado, poniendo en grave aprieto á la empresa y de muy mal humor á los abonados, que han tenido que contentarse muchas noches con cantantes de pacotilla, por haberse constipado las estrellas.

El desbarajuste ha sido grande, y si bien es verdad que á trancas y barrancas han podido cantarse las obras de Wagner, la última de las cuales irá el miércoles próximo, en cambio ha habido que echar mano de tres óperas antiguas para salir del paso, y hasta la vetusta *Norma* ha tenido que prestar su ayuda. Como dije en una carta anterior, en Covent Garden se cantan las obras en italiano, francés y alemán, y por si eran pocos idiomas, ahora se anuncia que va á representarse *Mesalina*, de Isidoro de Lara, que se cantará en inglés. Escuso decir que ese nombre de sabor tan español, es un pseudónimo, y que el que lo usa es inglés y con nombre muy común entre los de la tribu á que pertenece.

El último concierto de Sarasate y madame Berthe Marx, fué aún más notable que el primero. Ambos artistas ejecutaron de una manera admirable la fantasía en do de Schubert, y bordaron con exquisitez delicada la sonata llamada de *Kreutzer*, de Beethoven, obteniendo entusiastas ovaciones al terminar cada tiempo.

Sarasate en sus piezas de violín, acompañado del Sr. Goldschmidt, entusiasmó, como

siempre, al público, que no se cansaba de pedir más, y Mme. Marx en las obras de piano so'o, rayó á grandísima altura, teniendo también que ejecutar mayor número de las anunciadas, para corresponder á los deseos de la concurrencia, que no cesaba de aplaudir á la eminente artista, quien fué obsequiada con un magnífico ramo de flores. El salón, como siempre, lleno de bote en bote.

Se han verificado ya dos de las fiestas más notables de la *season*; las carreras de Epsom y Ascot, aquella más popular, y ésta más aristocrática y distinguida.

El día que se corrió el Derby, andaba la gente muy escamada: la prensa trajo extensas descripciones del recibimiento que habían hecho en París á Marchand y de los gritos con tanto entusiasmo para la soberbia Abión que se permitía el pueblo francés en su entusiasmo por el que ellos llaman el héroe de Fashoda. Entre los caballos que iban á disputarse el premio del Derby, se contaba el *Holocauste*, hermosa bestia del distinguido sportsman francés M. de Brémont, y no eran pocos los que proclamaban favorito al jaco francés, y temían la revancha de Fashoda en el turf.

Montaba, además, el famoso caballo *Toad Sloan* el jockey americano de moda, de manera que todo parecía dispuesto para dar un máisimo rato á los hijos de la *perfidia*; pero los hados se inclinaron una vez más por esta tierra, y á los pocos metros de la salida *Holocauste* tropezó y rodó por el suelo, rompiéndose una pata, y *Flying Fox*, el favorito, se llevó el premio, con gran ventaja sobre los demás potros.

Siguen algunos de los inteligentes en la materia, *Holocauste* habría ganado la carrera si la ambición de su amo no hubiera sido tan desmedida; pero el infeliz caballo corrió en camino al día siguiente, se mareó en el Canal, y el miércoles no estaba realmente en disposición de correr.

Una muchedumbre inmensa rodeó al pobre potro, que fué reconocido por los veterinarios, y en el acto se acordó matar al noble animal. Y ocurrió entonces algo que no hubiera ocurrido en Madrid, y que quizás no crean los habitantes de la villa y corte. Entre aquellos millares de gentes de todas clases de la sociedad, se preguntaba á voces si alguien tenía una pistola ó un revólver para rematar al infeliz caballo, que se inchaba de dolor. Y no pareció ni la pistola ni el revólver, pues ya se sabe que la policía usa aquí ese arma, y hubo que matar al animal de un estacazo.

En Ascot hacia el miércoles un frío de Marzo; en cambio el jueves, día cásico, en que se disputa la copa de oro, se sudaba la gota gorda, pero el tiempo era tan espléndido, que nadie se quejaba, y la fiesta resultó brillantísima, como siempre, aunque se echó de menos la comitiva de la familia real, que otros años hace su entrada en el Campo de las carreras en carruajes de gala, y que en ésta ha suprimido aquella costumbre, sin duda por el luto que aun guarda la princesa de Gales por su madre.

El premio lo ganó el caballo inglés *Cyllene*, llegando segundo *Le Sénateur*, de Mr. de Brémont.

Ahora está llamando la atención un suceso ocurrido ese día en uno de los restaurantes del Campo. Parece que el jockey americano que antes he mencionado, pegó á uno de los mozos, y hasta se asegura que le rompió una botella de Champagne en las narices. El jockey niega que fuera él, y la gente del sport trata de que se eche tierra sobre el asunto, porque un jockey es para esa gente un semi-dios; pero dudo que lo consignen, porque la prensa comenta ya el suceso y pide que se aclare el hecho y se haga justicia.

«La derrota de Inglaterra.» Así rezaban los carteles de los periódicos de la tarde de ayer, y algunos añaden el *R. I. P.* de las tumbas. Un compatriota, á quien me encontré, me dió la noticia, añadiendo que la inventiva propia de su tierra andaluza, que los Boers habían dado un tute á los ingleses en el Transvaal. No era tanto; la derrota era sencillamente en una partida de *cricket*, de desafío entre ingleses y australianos. Hasta ahora llevaban mucha ventaja los ingleses en las partidas que se juegan todos los años, y como siempre, inspiraba un interés extraordinario la que duraba tres días se ha jugado en *Lord's*, que es el campo de *cricket* más notable del Reino Unido. Más de cien mil personas han presenciado la contienda; los periódicos han publicado ediciones extraordinarias y no se hablaba de otra cosa la semana pasada.

Los australianos han ganado con bastante ventaja la partida. Hay que tener en cuenta, para comprender la gran emoción que causó la noticia, que el *cricket* es el juego nacional, y debo hacer notar que así como en las carreras de caballos se juega esta gente lo que tiene y lo que no tiene, en los sports como el *cricket*, *foot ball*, *polo tennis*, etcétera, no se cruza ni la apuesta más insignificante; todo se reduce á la negra honrilla y algunas veces á algún que otro trofeo.

Hoy dice el *Sunday Special* que varias damas españolas trataron de *boycott*, como dicen aquí, la fiesta dada en la embajada inglesa en Madrid. Añade que el embajador hizo presente al Sr. Si velá la extraordinaria situación que se crearía al representante de Inglaterra si prevalecían aque los temperamentos. El rumor llegó á oídos de la Reina Regente y se convino en que la Infanta Isabel asistiera al baile, desbaratando así la conjura, y la fiesta resultó una de las más brillantes que se han dado en la corte.

Sarah Bernhardt está representando *Hamlet* y parece que no ha dado gusto á los señores. Los críticos, reconociendo como siempre el génio artístico de la gran actriz, dicen que no resulta, y la genial Sarah ha dirigido un comunicado á la prensa contestando á las objeciones que hacen los críticos, y termina diciendo que Shakespeare, por su génio, no pertenece á Inglaterra, sino al mundo, y que un francés, ó un alemán ó ruso pueden también entenderlo.

Hace pocos días llegaba un inglés todo sofocado de correr á la estación de Saint Lazare de París, en el momento que cerraba la taquilla de los billetes.

—Qué contratiempo, yo que tenía absoluta necesidad de estar en Rouen esta tarde.

—Caballero, yo tengo un billete que he tomado y no me hace falta—dijo un individuo que le oyó la exclamación;—si lo quiere Vd. se lo vendo por lo que me ha costado.

Dicho y hecho, el inglés pagó á escape el billete de primera, echó á correr y pudo meterse en el tren en el momento que se ponía en marcha.

En la primera parada entró el revisor de billetes.

—¿Me hace Vd. el favor del billete? El inglés se lo alargó. El inspector lo troladra y dice:

—¿Y el de Vd.?

—Se lo acabo á Vd. de dar.

—Este es un billete de perro. No estuvo mal el timo.

Narrator.

Londres 18 de Junio.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Acuerdos de las Cámaras de Comercio

Ayer volvieron á reunirse en el Hotel de París los individuos que componen la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, los cuales se hallaban muy molestados por las manifestaciones que hizo anteayer el Sr. Silvela al salir del Consejo de ministros celebrado en Palacio, de que las protestas contra los proyectos de presupuestos eran más superficiales que efectivas.

Los representantes de las Cámaras estiman que, en vista de que el Gobierno juzga superficiales las protestas formuladas hasta ahora por su carácter pacífico y respetuoso, ha llegado el momento de darles una experiencia que no deje lugar á duda de cuál será su actitud de aprobarse tal como han sido presentados los presupuestos á las Cortes.

Por unanimidad adoptó la comisión los siguientes acuerdos.

Primer. Protestar ante las Cortes de la conducta del Gobierno en documento enérgico y respetuoso, que se entregará el lunes al señor presidente del Congreso á la hora que éste se sirva señalar.

Segundo. Hacer una activa propaganda durante el mes de Julio en toda España, en el sentido de que se cumpla totalmente el programa de Zaragoza.

Tercero. Comunicar á las Cámaras de Comercio que la comisión permanente ha fracasado en sus demandas por medio de la súplica y del ruego, y que entrándose de lleno en el período de acción y ejecución de los acuerdos tomados en la Asamblea de Zaragoza, se pondrá al frente de cualquiera actitud que sus representados adopten. Los individuos de la comisión permanente, en lo que personalmente les afecta, se comprometen á no entregar voluntariamente lo que por tributos se les reclame, sin que antes se haya reducido el presupuesto de gastos á los estrictamente indispensables.

Cuarto. Recomendar á las Cámaras que inviten á los comerciantes é industriales que cierren sus establecimientos el lunes próximo, de once á doce de la mañana, como prueba de adhesión á la protesta que presentará la comisión al presidente del Congreso.

Para que tengan el debido cumplimiento los anteriores acuerdos, el Sr. Paraiso ha dirigido hoy á los presidentes de todas las Cámaras de Comercio de España el siguiente telegrama:

«La comisión permanente dispone que se cierren los establecimientos el lunes próximo, de once á doce de la mañana, como adhesión á la protesta contra la incoherente conducta del Gobierno, que se ha de presentar al Parlamento.

Comunique órdenes á los pueblos de esa región y oportunamente conocerá otros acuerdos confidenciales.—Paraiso.»

Además, el Sr. Paraiso se ha dirigido al presidente del Congreso manifestándole el deseo de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio de entregarle el lunes la protesta que eleva á las Cortes contra los presupuestos.

La Cámara de Comercio de Madrid se ha reunido esta tarde en Asamblea extraordinaria para tomar acuerdos.

La Liga de Productores

El Directorio de la Liga Nacional de Productores ha dirigido á las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras agrícolas, Ligas de contribuyentes, Atenos y centros de instrucción, sindicatos, gremios, Círculos de labradores, etc., etc., una extensa circular, de la cual solo podemos publicar un extracto.

Manifiesta que la actual situación es la más crítica que ha atravesado España desde Enrique IV y Carlos I por las culpas de nuestros gobernantes y la sumisión excesiva del país, y se pregunta si no habrá llegado la hora de corresponder á la huelga de los poderes (que han faltado á todas sus promesas de reformas) con otra huelga de los contribuyentes.

En opinión del Directorio, la idea de España, la de su nueva existencia, va unida á la de revolución, y si ésta no la hace el poder desde arriba, tendrá que hacerla desde abajo el país.

Hay que obrar con energía, para evitar que dentro de algún tiempo, fenecido el plazo breve que nos tienen señalado implícitamente las potencias para que nos decidamos por ser un pueblo europeo ó un pueblo asiático, con todas sus consecuencias, se culpe otra vez á nuestro Gobierno de su

Mision, á nuestra paciencia criminal, á nuestra cobardía, de haber descendido España á categoría de colonia.

Hay que remediar la bancarrota de la Hacienda y la de la nación para no ser un país asiático, y el proyecto de presupuestos solo atiende á la quiebra económica, pero en nada se preocupa de la nacional, como tampoco ha tocado á los gastos, como no haya sido para aumentarlos.

Queremos que se abarate la patria, y se la desbroce de obstáculos físicos y sociales; que se simplifiquen los organismos públicos, ejército, clero, tribunales y administración de todos los órdenes y grados, lo mismo que sus procedimientos, reduciendo en consonancia el presupuesto de gastos.

Termina la circular rogando á las entidades á quienes se dirige la Liga de Productores, contesten si consideran necesaria la celebración de una Asamblea, con objeto de acordar en una ó dos sesiones: 1.º Lo que deba reclamarse concretamente de las Cortes sobre ingresos y gastos del Estado, en relación inmediata con los proyectos de presupuestos leídos en ellas el día 17 de los corrientes; 2.º La actitud que deberán adoptar las clases que representan, caso de no recibir satisfacción á su demanda, y 3.º En cuál de estas tres localidades, Madrid, Barcelona ó Sevilla, estiman preferible que se celebre la reunión, caso de estar conformes con la idea.

La contestación, al secretario de la Liga en esta corte, calle del Barquillo, núm. 5. Madrid 23 de Junio de 1899.—Por el Directorio, Blas Candau, Joaquín Costa, Mariano Sabas Munuera, marqués de Patamaras de Duero, Ricardo Rubio.

El impuesto de utilidades

Modificaciones

Ayer tarde, á última hora, se reunió la comisión de Presupuestos del Congreso con el ministro de Hacienda, acordando modificar el impuesto sobre las utilidades, en lo que respecta al trabajo personal.

Por virtud de esa reforma, los sueldos y los jornales menores de mil pesetas anuales, no estarán sujetos á recargo alguno.

Los tenedores de obligaciones de Filipinas

Ayer tarde se reunió la comisión de Tenedores de obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, que el día anterior había informado ante la comisión general de presupuestos del Congreso, y adoptó los acuerdos siguientes:

1.º Constituirse en comisión de defensa de las obligaciones hipotecarias de Filipinas en esta forma:

Presidente, D. Javier Longoria.

Vocales: D. Enrique G. Calamarte, don Mariano Sainz, D. Domingo Julián, don Angel Avilés, D. Juan Miguel Herrera, don Bernardo Villacamil, D. Leandro de Alvar, D. José Rubio, D. Maximiano de la Peña y D. Guillermo Madariaga.

Secretario, D. Carlos Costi.

2.º Solicitar la adhesión de los principales tenedores de esta deuda en Madrid y provincias.

3.º Gestionar cerca de los jefes de los partidos políticos el apoyo de sus derechos.

4.º Solicitar el concurso de los representantes en Cortes de las provincias que estén más interesadas en estos valores.

Círculo Industrial

La Junta directiva del Círculo Industrial acordó anoche que se verifique junta general el martes 27 del corriente, para tratar del proyecto general de presupuestos, presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda.

Los propietarios del Ensanche La Asociación de Propietarios del Ensanche y de los alrededores de Madrid ha pedido audiencia á la comisión general de Presupuestos para informar ante ella acerca de la totalidad de los mismos; y á las subcomisiones que conocen de los proyectos sobre contribución territorial, derechos reales, utilidades y timbre, para informar concretamente respecto á cada uno de ellos.

En provincias

En Zaragoza

Zaragoza 23.—En el Círculo Mercantil se ha verificado una reunión de viticultores, que ha estado muy concurrida. Se leyeron telegramas de Cataluña, Belchite y Cariñena, protestando contra los presupuestos y adhesiones á los acuerdos que se adoptaron. Después se nombra una comisión ejecutiva.

El Sr. Zamborain censura el plan económico, manifestando que si se aprueban los presupuestos debe adoptarse una actitud de resistencia pasiva.

Después de otros varios discursos, se aprueba por unanimidad redactar un Mensaje á las Cortes pidiendo la no aprobación de los nuevos impuestos, con la amenaza de que de no ser atendidas la petición, se procederá á un cierre general de tiendas, se dejará en absoluto de pagar todo impuesto y se obligará á dimitir á todas las autoridades de la provincia.

Se acordó hacer una imponente manifestación de desagrado á la comisión que ha de llevar á Madrid el Mensaje, y solicitar la adhesión de todas las Asociaciones Agrícolas.

En Tarazona

Tarazona 23.—Se ha celebrado un meeting, organizado por los viticultores, para protestar contra el aumento de tributación sobre los alcohóles.

La reunión ha estado muy concurrida, asistiendo todos los comerciantes y los estudios de los gremios.

En Granada

Granada 23.—En la reunión celebrada anoche en la Cámara de Comercio, se pronunciaron enérgicos discursos contra los presupuestos, expresando ideas y conceptos revolucionarios, que fueron acogidos con aplausos por los concurrentes.

Se aprobó una proposición, que dice: «La Cámara de Comercio ha visto con amargura y desagrado el proyecto de presupuestos. La Cámara elevará á las Cortes su enérgica protesta.»

Una comisión de la Cámara de Comercio, acompañada de los diputados y senadores de la provincia, la presentará al Gobierno. Después algunos oradores emiten conceptos subversivos, siendo llamados al orden por el presidente. Se oyen vivas y mueras, produciéndose confusión. En vista de esto, el presidente levanta la sesión.

También en la calle se dieron algunos gritos subversivos.

Granada 23.—El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado referir al Gobierno pidiéndole que modifique el proyecto de impuesto á los arduos, pues de llevarse á cabo causará la ruina de los industriales y de los agricultores.

Más protestas

Se han recibido también telegramas de otras varias provincias, repitiendo las mismas ideas de protesta contra los proyectos del Sr. Villaverde, por el aumento de los tributos.

LA ESCUADRA FRANCESA

Cádiz 23.—En el consulado ruso se ha celebrado esta tarde un banquete en honor de los marinos franceses.

En los brindis se han cambiado frases de simpatía y afecto para Rusia, Francia y España.

En el Casino gaditano se ha dado un baile en obsequio de la escuadra.

La función de gala se celebrará el domingo en el teatro Principal.

Visita á Sevilla

Sevilla 23.—Procedente de Cádiz ha llegado una escuadrilla compuesta de tres torpederos y un contratorpedero de la escuadra francesa.

La oficialidad ha cumplimentado al personal de esta comandancia de marina.

Los marinos franceses marcharán en el correo de mañana á Jerez para asistir al banquete que se ha de celebrar en su honor.

En el banquete ofrecido por el marqués de Bertermati, los marinos franceses, las autoridades civiles y militares de Cádiz, los directores de los periódicos locales y los correspondientes de la prensa madrileña. Por la tarde regresarán á Sevilla.

La escuadrilla volverá á Cádiz el miércoles próximo.

El gobernador de Gibraltar

La Línea 23.—Con motivo de cesar en el mando de la plaza de Gibraltar el actual gobernador, general Mr. Bidolph, en Octubre próximo, los periódicos anuncian como candidatos para sustituirle á S. A. R. el duque de Connaught ó el general White.

Si el duque aceptase el nombramiento, se rescataría una antigua tradición, que sería la de ocupar dicho puesto un individuo de estirpe real, pues hará próximamente un siglo que el abuelo del duque desempeñó el mismo mando.

A los repatriados

Se recuerda á los individuos de trono repatriados de los distritos de Cuba y Filipinas, que el plazo para acogerse á los beneficios del art. 2.º del real decreto de 18 de Marzo último y real orden de 18 del mismo mes, expira el día 30 del actual, y que no se admitirá instancia alguna pasado dicho día.

En honor de Castelar

San Sebastian 23.—En el teatro Principal se ha celebrado una velada dedicada á la memoria de Castelar.

El escenario se había colocado un retrato del ilustre orador, orlado con crespon negro.

El teatro estaba completamente lleno.

Hallábase adornado con laurel y banderas españolas.

Pronunciaron discursos los Sres. Altuna, Gamizade, Castell, Dizon, Goñi, García y Alvarez.

Leyeron poesías los Sres. Aguinaga, Gorostidi y Arrieta.

El Sr. Barrio leyó un discurso de Castelar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Escadentes de cupo

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los excedentes de cupo de cualquier reemplazo que por no haberse presentado para recibir instrucción ó para ingresar en cuerpo activo como aumento de contingente fueron declarados desertores y se acogieron después al real decreto de indulto de 20 de Enero último, deben permanecer en filas el mismo tiempo que los demás individuos de su reemplazo llamados en la misma fecha á instrucción ó ingreso en el cuerpo.

Los tormentos de Montjuich

Barcelona 23.—Ha pasado á la cárcel, siendo incomunicado, el autor de la hoguera alegórica de Montjuich.

Créese que interviendrá en el asunto la jurisdicción militar.

TRIBUNALES

Absolución

En la sección primera de lo criminal de la Audiencia, se ha visto la causa seguida contra Casaró Palá Laguarda, que fué encargado de los coches correos, y á quien se le acusaba de la muerte de su dependiente Rogelio Ruiz Herrero.

El fiscal retiró la acusación.

El Jurado pronunció un veredicto de inculpabilidad, y el tribunal absolvió al procesado.

Los ingleses en la India

Londres 23.—El gobernador de Madrás telegrafía que se ha restablecido la tranquilidad en aquella comarca.

Se han hecho 210 detenciones.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

El Sr. García Aliz se contesta.

El Sr. Morayta había para situación.

(Varios diputados de la mayoría abandonan el salón y vuelven á entrar cuando se está terminando.)

El Sr. García Aliz se contesta, y al referirse á Sr. Morayta, algunos diputados nuevamente se marchan. El Sr. Morayta se sienta.

Sin más debate se aprueba el dictamen, quedan proclamados diputados los electos por Barcelona, y tras la lectura de varios dictámenes se levanta la sesión.

Por telegrama

Interior

Incendio de una fábrica

Coruña 23.—Anoche se produjo un violento incendio en la fábrica de pastas que tienen establecida en la zona de ensanche de esta población los Sres. Mayoral y Camprobi.

El edificio ha quedado casi reducido á escombros y han sido muy pocos los efectos salvados.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Explosión de un barrero

La Línea 23.—En los trabajos del dique que se está construyendo en Gibraltar, se había puesto un barrero de unas ochocientas libras de pólvora. La explosión hizo crecer que todo el combustible había ardo, y cuando estaban los obreros practicando los primeros trabajos de descombración, una nueva sacudida alcanzó á dos obreros.

Uno de ellos, llamado Cayetano Castro, de cuarenta años, casado, con una hija, ha sufrido quemaduras en el brazo derecho con pérdida del dedo pulgar, y varias contusiones.

El otro, Angel Casado, de treinta y ocho años, viudo y con dos hijos, tiene lesiones gravísimas en la cabeza y todo el cuerpo, habiendo quedado horriblemente desfigurado del fognazo.

Los empleados de Penales

Valencia 23.—Los empleados del cuerpo de Penales han celebrado un banquete para conmemorar el 18.º aniversario de la fundación del cuerpo.

En los discursos se dedicaron recuerdos á la memoria de D. Vanancio González y D. Angel Mansi, creadores del cuerpo, y se acordó dirigir un saludo al actual director de Establecimientos Penales, Sr. Doménach.

Un obrero espantado

Bilbao 23.—A consecuencia de las incessantes lluvias, raro es el día que no se producen grandes desprendimientos de tierra en la zona minera.

Aunque esto ha hecho que en muchos puntos se suspendan los trabajos, hoy ha ocurrido una desgracia en la mina Lorenzola, enclavada en la jurisdicción de San Julián de Musques.

El obrero Alejandro Burgos, natural de Peñíscola, provincia de Valadoñ, ha quedado enterrado en el sitio en que se hallaba trabajando y que se derrumgó inopinadamente.

Tanta era la cantidad de tierras que cayó sobre el infeliz, que ha costado grandes esfuerzos extraer el cadáver.

El capitán general de Valencia

Valencia 23.—En el exproso ha salido para Barcelona el capitán general de este distrito D. Antonio Molit.

Congreso de la cooperación

Barcelona 23.—En el Palacio de Bellas Artes se han constituido en Congreso las Sociedades Cooperativas. Han asistido 80 diputados. Mañana y pasado celebrará sesión.

Peligros de las armas de fuego

Valledolid 23.—En la calle de la Florida, de esta ciudad, ha ocurrido una desgracia que ha producido gran impresión.

Dos hermanitos, niño y niña, de ocho y cinco años, respectivamente, hallábanse jugando en su domicilio, mientras los padres se ocupaban en faenas del campo.

El mayor cogió una escopeta de sistema antiguo, la cual se disparó, yendo el tiro á herir á la niña, que cayó muerta en el acto. Cuando los padres regresaron de sus trabajos, se desarrolló en la casa una tristísima escena.

LA CAMPANA DEL MAESTRAZGO

De esta hermosa obra de Parez Gaidós, que pocos días hace se ha puesto á la venta, tomamos estos rasgos:

Poco después se aproximó un aragonés neto, con su pañuelo en la cabeza, faja morada y muy caída, mal envuelto en una manita, como herido ó enfermo, un brazo en cabestrillo, la faz atezada, ruda, huraña. De su andar no debía decirse que era cojo, sino que cojeaba, y uno de sus pies, envuelto en un hilo de trapos, abultaba como la pata de un elefante. Sus primeras palabras, al acercarse al grupo, fueron torpes, babucienas: «El señor alférez me manda... que le diga... Gran señor, yo no veo dónde está su Ilustrísima, ni sé qué demonios es... ¡Orral... Ya le veo como detraero á el panzazo.»

«Séntate... tú eres de Teruel; no puedes negarlo—dijo D. Beltrán sin moverse, no enseñando de su persona más que los ojos sin vista y la nariz sin olfato.—Descansa, que por las trazas, bien lo necesitas.» Con lentitud y ayos de dolor fué doblando su corpachón el aragonés hasta hundir la paja con que asustados, no lejos del puesto de Gula y cuando halló postura cómoda, dijo que de Teruel mismamente no era, sino de Cuatro Dineros, barrio de Montañán, y que conocía todo el país entre A. Montañán y Puerto de Beccite como la palma de su mano.

«¡Ah—exclamó Salma prontamente,—si ya te conocemos! Yo bien decía: conozco á este bruto. Tú eres Jorrea, el que hace dos años trajinaba con misas desde Vinaroz á Tudela... Y después fuiste á la facción, y de la facción vienes ahora, ¿verdad?»

«Con perdón de la señá tioranta y de la compañía, digo que lo de puero no es raro, y si lo es que me llamo Tanasio Jorrea. Como hombre honrado y cabal, no niego haber estado en la facción á las órdenes del Serrador primero, del Rey de Nogueruelas después, porque sentía de mi natural que debíamos ensayar los divinos derechos del Rey D. Carlos... Pero aquí me tienen harto de desengañado, con más brazos en mi cuerpo que pelos en la cabeza, muerto de hambre, con mi casa y familia perdidas, porque una de mis masadas la arrasó el liberal, otra se le quitó... mis hijos muertos, todo hecho cenizas, y yo poco menos que cadavérico. Lo que no me ha quitado el neto, me lo ha quitado el usurpador; y al fin, cansado de pelear, y de sufrir, y de ver espantos, y de pisar tripas de cristianos, dije: «No más derechos legítimos ni no legítimos, no más, no más, y me escapé, y huésped de la tremolina vengo por trochas y atajos en busca de un tercio donde haga paz, donde los hombres sean cristianos no carlistas... Yo he sido malo, yo he sido como tantos, lo que dice la señora, falcioso y pelador y varrugo de mi natural; pero ya le he tomado asco al mastadero. Me llamo Jorrea el escarmantado, y voy á Zaragoza en busca de un pedazo de pan que yo pueda meter en la boca sin que, al mascar, me parezca que lo han amasado con sangre.»

«Llában todos los oyentes entristecidos por las lúgubres palabras del escarmantado, y al fin rompió el silencio D. Beltrán, diciendo: «Pobre Jorrea, tu arrepentimiento es de esbrar, y ojalá se convencieran todos como tú y siguieran su camino... Pero vamos á lo que me importa. Conocerás á Juan Luco.»

«De los mejores hombres de Aragón es él, señor. Gran persona... con muchas ideas. Supus que los dos masadas de Rubielos, y el Mosqueruela y Fornice Bajo tenís más de mil enbezasas... hombre cabal, buen amigo y padre del pobre...»

«Habías como si Luco no existiera. Explicale ¡ha muerto!»

«Señor, no se enfada conmigo que yo no he sido más que destrumento. A la vista de Montañán, nos hallé 8000 catorce hombres armados de escopetas... Le cogió la partida de Peinado, donde yo iba, y no tuvimos más remedio que fusilarle... Señor, puede creerme: como Dios es mi padre la digo que la digo la verdad... Fue que cuando me mandaron tirarle y le tiré, las lágrimas me corrían. Yo decía para mí: «¿qué demonio es esto? ¿qué demonio es esto? D. Juan, que no soy más que destrumento...»

«¡Qué horror!—exclamó D. Beltrán, haciendo sonar la paja con el estremecimiento de todo su cuerpo.—Bandido, quitate de mi presencia... No, no te vayas; da más explicaciones...»

«Bandido no, señor... Yo Moraba... Es la guerra, señor, la guerra. A luego que le enterramos fuimos á quemarle la masada de Cabañero de Mora.»

«¿Y la incendiasteis?»

«No pudo ser, señor, porque... La habían quemado ya los cristinos el día antes, llevándose los yos y guas. Fue la columna del coronel Bui, uno muy perro, que fusiló en Concaud á mi hijo Agustín.»

«Ojo por ojo y diente por diente. Los hijos de Luco ve garán á su padre.»

«No, señor. ¿Les conoces Vocerías?»

«Sí, y sé que son valientes.»

«Eran.»

«¿También han muerto?»

«No me eche á mí la culpa, sino al Nogueras, el más bruto que hay en la Uerupación.»

«¿Luego eran carlistas?»

«Bruto, sí, señor: desde el tiempo de Carnicer se alistó en las sacras banderas. Luego andaba con el Froi e Esperanza y con el Organista de Teruel. No tenía trato con su padre ni con su hermano Cinto, el cual seguía la bandera puerca de Isabel... Por esto dicen que esta guerra se ha vuelto tan farisea ó faridada.»

«¿Fraticida, que quiere decir guerra entre hermanos?»

«Y entre padres é hijos, y maridos y mujeres. Cinto Luco, casado en Añega con la hija mayor de Casendo Maroja, salió con los urbanos de la villa y un destacamento de tropa. D. Ramon, el propio don Ramon, el chibico... Escapó Cinto con su mujer y el chico menor de Marfoja, y se escondieron los tres en una cueva de Peña rroya de los Pinares, donde, descubiertos por el cura Lorente...»

«¿También fusilados? ¡Qué villanía!»

«No, señor... los pusieron en cueros, sin distinguirnos, vamos, que á la chica la quitaron hasta la camisa, y luego los alancearon...»

«¡Callate, por Dios!... Vete, vete á explicar tus delitos.»

«En la guerra, señor. Yo no tuve culpa, ni estuve en eso... Me lo contaron.»

«Habíase agregado otros dos al grupo, recordándose junto á Jorrea. Por las trazas eran sus compañeros, como él, escarmantados ó arrepentidos.»

«Yo lo vi—dijo, uno de ellos, joven y de palabra fácil y correcta, revisando mejor educación y origen social que sus compañeros—y desde aquel día me escapé con otros seis de la partida de Lorente, y nos agregamos á Foreadell. Nos teníamos por guerrilleros, no por bandidos.»

«No sigas—dijo D. Beltrán, que no sentía yo frío, sino un calor sofocante, y se sacó los brazos fuera de las mantas;—no sigas, por Dios, pero también vais á decirme que el hijo menor de mi querido Juan Luco, el pequeño, mi hijo, Francisco, ha perecido también en esa guerra de cafres.»

«Francisquín fué pasado por las armas en la acción de Liria—afirmó Jorrea.»

«¿Tú no sabes de eso—dijo prontamente el segundo escarmantado.—Yo estuve en Liria, y puedo contar.»

«Mi parecer—dijo Mero—es que todas esas historias fraticidas deben quedarse para mañana.»

«Lo mismo pienso—manifestó Salma.»

«El señor necesita descansar, y no se le han de contar tragedias, sino chascarrillos y donaires.»

«Gracias, hijos míos; pero la ocasión es trágica: no podemos sustraernos á estos horrores... Que sigan: usted, joven, infórme me de lo de Liria y de la suerte de mi ahijado Francisco Luco. ¿Us usted de este país?»

«¿Cuatruque de la Pertusa, natural de Binéfar, en tierra baja de Huesca, para servir á usted, estudiante de Teología y Cánones hasta Febrero del 35; después ayudante de Cabañero, alférez en la columna de Perroteg, y al fin, escarmantado y desengañado. Pues el 29 de Marzo... recuerdo bien la fecha, porque eran mis días: San Rustaquio, Ouispo... sorprendimos la plaza de Liria. D. Ramon recorda el llano de Valencia, recogiendo moros, dinero y caballos. Partegaz fué el encargado de la sorpresa. Antes de romper el día nos llegamos callando á las puertas de la ciudad, defendida por nacionales. Abrieron ellos confados, sin tener noticia de que estábamos en acecho, y fácil nos fué entrar, despachando en la primera embastida siete, después nueve, y cogiendo veintiseis prisioneros, con algunos vecinos del pueblo. Saqueamos no más que dos horas; y al salir, D. Ramon, que acampado estaba en Puebla de Balbana, nos mandó ir á Chiva con los prisioneros.»

«¿Y entre ellos estaba el pobre Francisquín...?»

«Sí, señor. Yo le conocía del Seminario de Huesca, donde juntos estudiábamos Teología, y por el camino de Chiva, habíamos, y le dije que tuviera paciencia, que de fusilarle, lo haríamos previa confesión, según costumbre y ley de nuestro ejército, con lo que, si se perdía el cuerpo, se ganaba el alma, que es lo principal.»

«Gaudisimo perro... la hipocresía de tu ferocidad me causa horror—exclamó don Beltrán sin poder contenerse.—¡Pobre Francisquín! Sigue, sigue.»

«Pues en Chiva se mandó confesar á los prisioneros, que para estos casos lleva cada partida, por pequeña que sea, su capellan...»

«Basta. ¿Tendrás valor para referir que hiciste fuego sobre tu pobre amigo, tu com-»

pañero de estudios teológicos... ¡Bonita Teología aprendiste, mal hombre, mal bandido, si lo eres, mal espíol... Si vivieses tranquilo será porque no tienes conciencia, porque no sabes lo que es Dios, aunque mi vees le has nombrado estudiando cosas que no has entendido... No me levanto—agregó y removió sobre la paja,—no me levanto y te doy un par de pesecónes, porque creería deshonrada mis manos de caballero poniéndolas en la cara de un bandido.»

LA "GACETA,"

La de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

LOS TEATROS

Circo de Colón

El próximo lunes de moda se pondrá en la pista por primera vez en esta temporada la gran pantomima La feria de Sevilla, la cual será puesta con gran lujo, tomando parte en ella, además de los artistas de la compañía, un cuadro de canto y baile flamenco, terminado con la parodia de un corrido de toros, en la que se iniciará un bravo becarró de dos años por los ciowas de la compañía.

Mañana, por primera vez en funcion de tarde, tomará parte la sin rival artista Miss Athleta.

AL MENUDEO

Contadores de fondos y secretarios de Diputaciones.

El ministro de la Gobernación ha acordado que sin alterar la fecha del 14 de Julio para los exámenes de aspirantes á secretarios de Diputaciones provinciales y de contadores provinciales y municipales, se conceda un nuevo plazo de ocho ó diez días para presentar nuevas solicitudes y documentos.

Exposición de Bellas Artes

Mañana espira el plazo para retirar las obras que están depositadas en la Exposición de Bellas Artes, pues desde el día 26 el Gobierno queda exento de toda responsabilidad por el resguardo de aquellas.

Caida

Un niño de ocho años, llamado Bernardo Lopez Sala, intentó ayer tarde pasar de una ventana á otra en su domicilio, calle de Jordan, núm. 8, primero, con tanta desgracia, que se cayó al patio.

La criatura resultó con gravísimas heridas.

A nuestros lectores

No usen anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los más afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precision, únicos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie, comprobado por los afamados Doctores y Oculistas. Los expende el acreditado óptico Mr. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para mayor garantía, los dá á prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á vuelta de correo, á todo el que lo solicite enviando su tarjeta con señas. Se gradúa la vista con toda precisión, dando á cada uno el grado que le corresponda.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista. Arenal, 19 y 21, Madrid.

El precio de los orizontales

A consecuencia del patricio que descargó sobre Madrid días pasados, los almaceneros de cristal han elevado el precio de este artículo en un 30 por 100.

De viaje

Han salido: Para San Sebastian, los condes de Valdegrana.

Para Llodio (Al

También se decidió el nombramiento del Sr. Lepine para el cargo de prefecto de policía en reemplazo del Sr. Biane, que ha sido nombrado consejero de Estado.—Fabra.

SENADO

Sesion del día 24 de Junio de 1899
Se abre la sesión a las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor general Martínez Campos.
Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Vazquez Queipo apoya el voto particular al dictamen relativo a la admisión del senador electo por la provincia de Madrid, Sr. Molina y Molina, fundado en haber sido éste magistrado suplente de la Audiencia de Madrid.
El Sr. Planas y Casals, de la comisión, trata de rebatir los argumentos expuestos por el Sr. Vazquez Queipo.
El Sr. Villanueva, firmante del voto particular, interviene para alusiones.
En votación nominal es desahogado el voto particular.

El señor ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley de Sanidad.
Se aprueba el dictamen referente a la capacidad legal del Sr. Molina y Molina, siendo proclamado senador.

Ley de Tesorerías

El Sr. Rivera apoya una enmienda que dice así:
«Al final del art. 2.º se añadirá: Sin que pueda imponerse el impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria ni ningún otro impuesto o contribución.»

Censura el orador los aumentos de gastos, y habla también de las clases pasivas.
El señor ministro de Hacienda dice que por su naturaleza misma la Deuda flotante está exenta del impuesto sobre las utilidades; pero que en el proyecto que se discute no es oportuno consignar la exención.

Se hace cargo de algunas observaciones del Sr. Rivera relativas al aumento de gastos, y dice que no hay que perder de vista que el aumento es consecuencia de la guerra. En cuanto al dualismo de clases, dice que en el proyecto se hace contribución a las civiles y a las militares sin privilegios.

No tiene inconveniente en que se respeten los derechos adquiridos de las clases pasivas y las prescripciones de la nueva ley se apliquen solo a las que empiecen a servir en adelante.

El Sr. Rivera, después de ratificar, retiró su enmienda.
El Sr. Torre Villanueva hace algunas observaciones, encaminadas a que se tenga cuidado de evitar el que, por hacer economías, se desorganicen los servicios, y otras relacionadas con el respeto a los derechos adquiridos.

El señor ministro de Hacienda dice que opina que la renovación de las obligaciones del Tesoro debe ser voluntaria.
El Sr. Torre Villanueva dice que sus amigos se proponen examinar los presupuestos sin prevenciones.
Se aprueba el proyecto.

El señor conde de las Almenas pide que se lea el artículo 214 del reglamento, que trata del número de senadores que han de tomar parte en la votación definitiva de las leyes; y añade que proyectos de la importancia del que se discute, no deben pasar como un proyecto de carreteras.

El señor ministro de Hacienda dice que se trata de un proyecto de urgencia y de gran importancia, al que no se le ha hecho apenas oposición, por lo que ruega al señor conde de las Almenas que no insista en su propósito.

El señor conde de las Almenas dice que no pretende hacer obstrucción; que su deseo es que se cumpla el reglamento.
Se aprueba definitivamente el proyecto.
Se da lectura del dictamen del pago del cupón de Julio, remitido por el Congreso, declarándose urgente.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesion del día 24 de Junio de 1899.

A las tres y cuarto de esta tarde ábrense la sesión, presidiendo el Sr. García Aliz. (En el banco azul los ministros de Gobernación, Fomento y Justicia. Los dos últimos en la primera vez que como ministros asistían al Congreso.)

El señor ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley fijando la fuerza permanente del ejército para el próximo año económico.

Los sucesos de Montjuich

El Sr. Blasco Ibañez dice, que a pesar de haber publicado los periódicos de esta mañana la convocatoria para el meeting de esta noche, el gobernador ha prohibido que se fijen carteles anunciándolo, y pregunta al apogeo al Gobierno.

El ministro de la Gobernación justifica la prohibición, porque el texto del cartel ataca a los tribunales militares y podría producir alteración de orden público.
El Sr. Blasco Ibañez protesta de este concepto.

Se presiona de la reparación de una injusticia y no se busca ningún desdén, como lo evidencia el pertenecer a la comisión respetables personajes dinásticos; y añade, que ni la ley de imprenta ni la de órden público contienen nada que autorice lo hecho por el gobernador.

El señor ministro de la Gobernación insiste en que el gobernador de Madrid ha cumplido su deber, mereciendo su conducta la aprobación del Gobierno.
El Sr. Blasco Ibañez sería deshonroso para España no realizar la revisión de lo de Montjuich. Toda Europa se ha ocupado de este célebre proceso.

Califica de crímenes legales lo ocurrido en los sótanos de dicho castillo. (Rumores.)
El Sr. Ferrer Vidal lo niega.
El Sr. Blasco Ibañez: Yo hablo más imparcialmente que S. S., pues no soy catalán, y no me mueva más interés que el de que no queden impunes tales infamias (Bien, bien. Rumores en la mayoría) y espero conocer la opinión del ministro de Justicia, y Justicia, que como catalán, habrá de hablar de Montjuich.

El señor ministro de Justicia y Justicia explica lo ocurrido con la petición de revisión del proceso, manifestando que los tribunales militares recabaron la competencia, y efectos que el Gobierno vetará porque la justicia replanteada en este proceso. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Ferrer y Vidal afirma que la opinión imparcial en Barcelona es opuesta a la revisión.
Tanta compasión—exclama—para las víctimas de Montjuich, y ninguna para las del anarquismo! (Fuertes rumores entre los republicanos. La mayoría aplaude.)

En Barcelona—añade—existen dos periódicos *El Diluvio* y *La Publicidad*, que han inventado una novela infame con lo de Montjuich. (Rumores y protestas.)
El Sr. Lietgei Prohíbo que habie su señoría para insultar a *La Publicidad*, que la forman hombres honrados. (Grandes protestas en la Cámara.)

El señor Presidente: Llamo al órden al Sr. Lietgei, y ruego a S. S. que expulsen sus palabras. Aquí el único que puede prohibir que hablen los diputados es la presidencia, cuando el diputado se halla fuera del reglamento. (Bien, bien, en la mayoría.)

El Sr. Lietgei Tiene razón el Sr. Ferrer y Vidal; los hechos del Liceo son hechos indignos, pero también lo son las torturas de Montjuich; por lo demás, el Sr. Ferrer debe reconocer la honradez de *La Publicidad*.

El Sr. Blasco Ibañez Nadie puede creer que nosotros tratemos de justificar los horribles sucesos del Liceo; pero por los mismos sentimientos humanitarios que nos hace condenar los actos de terrorismo anarquista, condenamos al crimen se conteste con el crimen. (Bien, muy bien, en las tribunas y en las minorías.)

El señor Presidente: Queda terminado este incidente.
Los Sres. Mantea, Gallardo, España, Lisoó y marqués de Villasegura dirigen ruegos y preguntas.

El juzgado de Alicante

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta a una pregunta que el Sr. Poveda le dirigió en sesiones pasadas, relativa al juez de Alicante, ofreciéndole pedir el expediente y resolver en justicia.

El Sr. Poveda dice que es necesario cese la actual situación de la administración de justicia en Alicante, donde hace seis meses que no hay juez de primera instancia.

El Sr. Groulard (D. Carlos) interviene para decir que de haber continuado el anterior ministro de Gracia y Justicia en el cargo, hubiera terminado el expediente suspendiendo al mencionado juez.

El Sr. Auñón dirige un ruego al señor ministro de Marina, que la Mesa ofrezca poner en su conocimiento.
El Sr. Romero y Lopez Pelegrin recuerda al señor ministro de Gracia y Justicia varios ruegos que le había dirigido en sesiones anteriores.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo el señor marqués de Soto Heras.
Discusión del Mensaje
Dase lectura al dictamen de contestación al discurso de la Corona y a la enmienda del Sr. Vincenti.

El Sr. Calabug, de la comisión, dice que ésta no puede admitir la enmienda.
El Sr. Vincenti, al apoyarla, dice que tratará preferentemente de la instrucción pública y de las reformas del señor marqués de Pidal, las cuales censura duramente.

Manifesta que mientras se aumenta en 28 millones el presupuesto de Guerra, se rebaja el de Instrucción pública.
Nosotros—añade—lojos de estudiar lo que el señor ministro de Fomento propone, tenemos que estudiar lo que hacen los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.

Yo no soy contrario a la enseñanza de la región, ni lo es tampoco el partido liberal, pues un ministro de este partido, el Sr. Gamarzo, decretó su estudio.
Lo que encuentro censurable es la extensión que se da a esta materia, así como al latín, dejando como estudios secundarios la agricultura y otras asignaturas, cuyo conocimiento es indispensable, si no hemos de quedar atrasados.

Nuestros estudios son tan poco prácticos, que aun en estudios de esta índole, se llega al término sin saber siquiera cómo se hace la cerveza, la más modesta de las industrias.

Se escatima el dinero para la enseñanza, y en cambio se gasta luttivamente en otras cosas, como en el último rigodon militar dispuesto por el señor ministro de la Guerra. (Risas.)

Es un escándalo la reciente provisión de dos escuelas en Madrid. Siempre se han provisto las mismas en maestros encanecidos en el servicio; pero el señor ministro de Fomento, entendiéndolo de otro modo, dijo que podían optar a ellas los profesores interinos de escuelas normales, y ¡qué casualidad! un auxiliar de la secretaría del señor ministro había sido profesor interino.

Se decía, además, en la convocatoria del concurso, que se preferiría al que tuviera más títulos, dando también la casualidad que dicho auxiliar tenía dos títulos y se llevó la plaza. La otra escuela en Madrid también se provizó en otro auxiliar de la secretaría del señor ministro, haciendo también un concurso especial para él. Bepero todavía que el señor marqués de Pidal no lleve a cabo estas injusticias.

Censura el regionalismo, defendiendo la descentralización administrativa, y hace una acerba crítica de todos los actos del Gobierno conservador.

El Sr. Calabug le contesta, tratando de rebatir los argumentos del Sr. Vincenti.
El señor ministro de Fomento: Ya he dicho en otra parte las razones que me han movido por necesidad, y no por capricho, a reformar la segunda enseñanza.

Califica de modestas sus reformas, las que dice hubiera comprendido se combatirían por deficientes.
(Sigus la sesión.)

Premio a un servicio

Paris 23.—Segun noticias de Berlin, el baron de Buow, ministro de Negocios extranjeros del imperio, que ha iniciado y seguido últimamente las negociaciones para la adquisición de las Carolinas, Marianas y Palaos, ha sido elevado por el Emperador a la dignidad de conde.

Fuerza permanente DEL EJERCITO

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso, fijando la fuerza permanente del ejército en el próximo año económico:

«ARTÍCULO ÚNICO. La fuerza del ejército permanente para el año económico de 1899-00, se fija en 108.342 hombres de tropa. Los gastos que dicho fuerza ha de originar, no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto, se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, en la forma que estime más conveniente.
Madrid 22 de Junio de 1899.—Camilo G. de Polavieja.»

Precauciones

Paris 24.—Hasta la semana próxima no se celebrará la composición definitiva del

Consejo de guerra que ha de juzgar a Dreyfus. Se cree que éste no llegará a Brest hasta el miércoles próximo. Se ignora aún si desembarcará en aquel puerto ó en otro inmediato.

El propósito del nuevo gobierno, como el del anterior, para evitar toda clase de manifestaciones, es despistar al público.—Fabra.

LOS MARINOS FRANCÉSES

Visita a Jerez

Jerez 24 (11:30 mañana).
Ha llegado el tren especial que costea el marqués de Bertramati, conduciendo al almirante, contralmirante y comandantes de la escuadra francesa, y cien jefes y oficiales.

Vienen también los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, periodistas y otros invitados, hasta 300.
En la estación los esperaba el marqués de Bertramati y comisiones oficiales.
Los invitados han sido trasladados en 50 carruajes a las bodegas de Misa, donde se celebrará el banquete.—Mencheta.

LA BOLSA DE PARÍS

Paris 24.—La Bolsa de Paris acoge desfavorablemente la formación del gobierno francés. La renta francesa abre a 100'95.
Sin embargo, el 4 por 100 español continúa firme, haciéndose a 63'40.

LAS COLONIAS y el gobierno americano

Londres 24.—El periódico *The Morning Post* publica hoy un despacho de Washington asegurando que Msc-Kinley tiene la intención de crear un ministerio de las Colonias, y que esta cartera será confiada al Sr. Porter, actual embajador de los Estados Unidos en Paris.—Fabra.

Lección de disciplina

Paris 24.—En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el nuevo gobierno, y de que se ha dado cuenta en despacho anterior, el general Galliffet, ministro de la Guerra, ha dirigido una circular a los comandantes de los cuerpos de ejército, recordándoles que son responsables de cuanto ocurra en las fuerzas puestas bajo su mando, y que cuenta con la adhesión de los mismos, como ellos pueden contar con él.—Fabra.

Vapor-correo

Port-Said 23.—Hoy viernes ha salido a este puerto para Suez el vapor correo *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

Cogida del «Bombita»

En la corrida de hoy de Barcelona ha sido cogido el *Bombita*, diciendo los que la herida es de poca consideración.

Vapor correo

Suez 24.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Aden, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Alicante*.

Desbordamiento

Londres 24.—Telegrafian de Nueva York a *The Daily Telegraph* que el Rio Grande (Méjico) ha tenido tan considerable avenida, que se han inundado dilatadas extensiones de terreno, quedando destituida la ciudad de Tarrigo.

Añade que hay que deplorar varias desgracias personales y muchas materiales.
Los diputados castellanos
La comisión de diputados castellanos ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda para solicitar la condonación de contribuciones y la concesión de socorros a los pueblos perjudicados por los últimos petriscos.

El Sr. Villaverde pidió a la comisión que expusiera por escrito sus pretensiones.
El meeting de esta noche
Además de los oradores que hemos dicho, tomará parte en el meeting, pidiendo la revisión del proceso de Montjuich, el señor conde de las Almenas.

Balance del Día

Se ha pedido hora a S. M. para entregarle la contestación de la alta Cámara al Mensaje de la Corona, y someter a su sanción la ley del servicio de Tesorerías.

El ministro de la Gobernación ha leído hoy en el Senado el proyecto de ley de Sanidad.

Después de la conferencia de ayer de la comisión del Banco con el ministro de Hacienda, se reunió el Consejo en pleno para discutir y aprobar la Memoria que tiene el propósito de presentar a las Cortes, en la que se detallan los inconvenientes que tienen los proyectos económicos del Sr. Villaverde en la parte relativa a la circulación fiduciaria é impuestos sobre la Deuda y utilidades, y también sobre las amortizaciones y rebaja en algunos valores creados con la garantía especial de las Antillas.

La Memoria fué aprobada, aunque un colega dice que es fácil se demore la anunciada presentación a las Cortes.

Segun *El Economista*, en la entrevista de ayer reinó la mayor cordialidad, las asperezas desaparecieron y se echaron las bases de un arreglo, conveniente para el ministro y el Banco.

Nos atribuye *El Tiempo* estas palabras:
«Nosotros afirmamos que hácia la insolventia y la bancarrota se precipitará la nación si llega a prevalecer un presupuesto que es un despojo organizado en capítulos, vejatorio, egoísta é imposible de pagar.»

El colega ministerial ha padecido lamentable error.
Estas palabras no son nuestras, son de *El Liberal*.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado al diputado por Tarrasa, Sr. Sala, que en una conferencia celebrada con el embajador de Alemania se había convenido que la interpretación de la cláusula arancelaria del tratado últimamente celebrado con aquella nación, era que ambas

naciones quedan en libertad para modificar sus aranceles y denunciar los tratados de comercio, quedando únicamente ligados en el sentido de concederse recíprocamente el trato de nación más favorecida, y que estas declaraciones constarán en notas diplomáticas.

El lunes se reunirán en el Congreso los diputados de todas las regiones vinícolas de España para adoptar los acuerdos conducentes a defender esta riqueza en vista de los nuevos impuestos.

El ministro de la Guerra, que, contra su costumbre, ha permanecido toda la tarde en el salon de Conferencias y en los pasillos del Congreso departiendo con varios diputados, ha manifestado que en la cuestión de presupuestos, á él únicamente le interesa el de su departamento, en el cual procurará no se haga ninguna reducción.

Han corrido rumores esta tarde en el Salon de Conferencias del Congreso, sobre sucesos militares en Barcelona, rumores que consideramos sin fundamento.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde para cambiar impresiones, sin acordar todavía la participación que tomarán en el debate del Mensaje, por hallarse enfermo el señor Muro. En lugar de éste hablará otro diputado para tratar especialmente la cuestión religiosa y la de enseñanza.

La comisión de Presupuestos se ha reunido esta tarde en el Congreso, habiendo continuado el estudio del proyecto de ley del impuesto de utilidades.

En esta reunion se han hecho algunas indicaciones que, segun parece, se reflejarán en el dictamen en el sentido de introducir algunas reformas que hagan más equitativo el impuesto.

La comisión del Banco de España ha conferenciado hoy nuevamente con el ministro de Hacienda.

Los síndicos de los gramíes de Madrid, reunidos en Asamblea general esta tarde en la Cámara de Comercio, han acordado, de conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente, protestar de los nuevos presupuestos, y cerrar las tiendas el lunes, de once a doce, que será cuando se entregue por la Comisión el Mensaje de protesta al presidente del Congreso.

Ha presidido la reunion el Sr. Paraiso, pronunciándose discursos bastante vivos por algunos de los asistentes.

Sesiones parlamentarias.
En el Congreso se ha suscitado a primera hora un incidente bastante movido, con motivo de haber prohibido el gobernador de Madrid que se fijaran los carteles preparados para anunciar el meeting que esta noche se celebra en el Fronton Central.

Después ha empezado el debate sobre el discurso de la Corona, apoyando el Sr. Vincenti su enmienda sobre la cuestión de enseñanza, y contestándole el señor ministro de Fomento.

En el Senado, después de una discusión en que han intervenido los señores Rivers, Torre Villanueva y ministro de Hacienda, se ha aprobado la ley de Tesorerías.

TONICO NERVIOSO

á base de kola, quina, hierro y glicero-fosfato de RUIZ.
Recomendado por las eminencias médicas en la anemia, clorosis, debilidad, neuralgias y neurastenia. 1'2 ptas. Serrano, 31, 1.º

CURIOSIDADES

Con este mismo título ha publicado *El Correo* una explicación del fenómeno que se observa en las fotografías sacadas de bicie atas en marcha, y que consista en que la imagen de los radios superiores de las ruedas aparece borrosa y muy clara la de los inferiores, como si aquellos fueran más de prisa que éstos.
El *Alrededor del Mundo* lo atribuye al rozamiento de la rueda contra el suelo, y en el sueto citado se rectifica este equivocado concepto explicándolo por el movimiento en cicloide de cada uno de los puntos de la llanta.

Hay otra explicación más sencilla y al alcance de los que no conocen las propiedades de la cicloide, y que prueba que la *fotografía no miente*.

Los radios bajos de la rueda marchan en sentido contrario de la bicicleta, y los altos en el mismo; en el primer caso, las velocidades de aquellos se restan, y en el segundo se añaden á la de la bicicleta. En particular, el radio más bajo marcha con velocidad igual, pero de sentido contrario á la de la bicicleta, y el radio más alto con velocidad igual y de mismo sentido; es decir, que éste, en su extremo, lleva una *velocidad real doble que la bicicleta*, y aquel tiene una *velocidad real nula*. Del radio más alto al más bajo, las velocidades decrecen, según los ángulos de las tangentes de la cicloide, que describen en el espacio.

Esto no quita para que las velocidades de todos los puntos de la rueda *con relación en su eje* ó en la bicicleta, sean las mismas; pero como la máquina fotográfica no marcha con ella, sino que es un punto fijo del espacio, de ahí resulta una contradicción,

que no es más que aparente, y que se observa en todas las ruedas que ruedan.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE JUNIO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

	Día 23	Día 24	Diferen.º
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	62 45	62 25	- 0 20
B 25.000	62 45	62 35	- 0 10
D 12.500	62 55	62 30	- 0 25
C 5.000	63 10	63 00	- 0 10
B 2.500	63 20	63 10	- 0 10
A 500	63 10	63 06	- 0 05
G y H 100 y 200	62 80	63 10	+ 0 30
En diferentes series	63 25	63 06	- 0 20
Fin mes	62 45	62 25	- 0 20
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	68 35		
B 12.000	68 40		
D 6.000		68 20	
C 4.000		68 40	
B 2.000		68 40	
A 1.000	68 40	68 10	- 0 30
G y H 100 y 200			
En diferentes series	68 40	68 30	- 0 10
Partidas de 50.000. Id. de 100.000.			
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 amortizab.			
Serie B de 25.000 p.	69 35	69 50	+ 0 15
D 12.500	69 35		
C 5.000	69 35		
B 2.500	69 35	69 40	+ 0 05
A 500	69 60	69 50	- 0 10
En diferentes series	69 40	69 60	+ 0 20
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97	101 75	101 85	+ 0 10
Serie A de 500 pts.	101 80	101 75	- 0 05
B de 5.000	92 10	92 25	+ 0 15
Ob. 5 0/0 / Aduan.	92 0	92 25	+ 0 25
Id. hasta 10.000 pts.			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886	69 45	69 45	
Id. hasta 10.000 pts.	69 35	69 40	+ 0 05
Billetes Cuba 1890	59 35	59 30	- 0 05
Id. hasta 10.000 pts.	59 35	59 30	- 0 05
Ob. Filipinas 6 0/0	75 70	75 75	+ 0 05
Id. hasta 10.000 pts.	75 50		
Bancos y Socied.			
Acciones B. España	409 50	409 00	
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0/0		101 50	
Cédulas id. 4 0/0			
Oblig. id. 5 0/0			
Banco Castilla			
Ac. C. de Tabacos	283 50	283 00	- 0 50

Cambios sobre el extranjero

PARIS
A la vista, 23'25 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES
A la vista, libra esterlina, 131'02 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 15 dias vista, idem, 03'00.
A 90 dias fecha, idem, 06'80.

Paris 24 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 63'40.
Londres 24.—Exterior español 62'45.

Después de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 62'25.
—Barcelona fin mes, 62'40.—Paris (cierre), 63'30.

De la «Agencia Fabra»
Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'40—3 por 100 francés, 100'95.
Londres 24.—Exterior español, 62'41.

Charada

Cuatro cinco, una tercera en la cesta esa comida, para dársela á esa todo, que es antigua conocida. Encima de la una cinco hay cortezas de jamon; esas las das cuando venga al arnero Ramon. Y tú, le dijo á su esposa, estás lo mismo ó mejor? Porque quinta dos muy pronto siempre le rezo al Señor.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: ME MORIA LIS TA

Cultos

